



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-2022-00513298-UNC-ME#FCQ Otorgar una prórroga Especialización en Virología

VISTO:

Visto la nota presentada por el Director de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología con el aval de la comisión de la especialización solicitando el otorgamiento de prórroga a algunas estudiantes de la mencionada carrera.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Otorgar una prórroga retroactiva de doce (12) meses desde el 15/03/2022, (Orden 3 del Expte. de referencia) para la finalización de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología a las siguientes alumnas:

Bioq. Jimena del Milagro Alfaro DNI 33696857

Bioq. Evangelina Peano DNI 32591542

Bioq. María Agustina Fragueiro DNI 34838664

Bioq. María Laura Bolzon DNI 44033064

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

